

29-04-2025

# INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2025 EN LA IU. DIGITAL DE ANTIOQUIA

**Auditoría Interna**  
Excelencia e Integridad

IU Digital de Antioquia



*el buen trabajo es de todos*

Medellín, 29 de abril de 2025.

Rector

**JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA**

Institución Universitaria Digital de Antioquia

Medellín

**ASUNTO:** Informe de Seguimiento de Austeridad en el Gasto, Correspondiente al primer Trimestre del 2025 en la IU. Digital de Antioquia.

Cordial Saludo:

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos durante el seguimiento a la Austeridad en el gasto, conforme al cronograma establecido en el Programa Anual de Auditorías de la Vigencia 2025.

Se recuerda que el presente informe debe ser enviado desde su despacho a la Gerencia de Auditoría Interna de la Gobernación de Antioquia.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,



**CARLOS MAURICIO VALENCIA HENAO**

Jefe Oficina Asesora de Auditoría Interna

Institución Universitaria Digital de Antioquia

Acción	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó y elaboró:	Carlos Mauricio Valencia Henao		28/04/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para firma.			

## PRESENTACIÓN

La austeridad hace referencia a una política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto público de tal manera que no se afecte el funcionamiento de la entidad y contribuya a la eficiencia y transparencia administrativa.

Es responsabilidad de la Institución Universitaria Digital de Antioquia tener una política permanente de austeridad, control y racionalización del gasto público, y es competencia de la Oficina Asesora de Auditoría Interna verificar el cumplimiento de la normatividad asociada y hacer seguimiento a las modificaciones que se puedan presentar, así como a las directivas presidenciales y departamentales que sean emanadas en las cuales se expidan medidas de austeridad y eficiencia en las Entidades que manejan recursos del tesoro público, tales como el Decreto 1737 de 1998, especialmente al artículo 22 modificado parcialmente por el Decreto Nacional 984 de 2012, el Decreto Departamental Nro. 202370002026 de 2023 “por el cual se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones y la Resolución Rectoral Nro. 1575 de 2023, “Por la cual se establecen parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto para la Institución.”

Este informe debe hacerse de forma trimestral, luego del seguimiento mensual desde las directrices externas aplicables y desde las disposiciones que al interior de la Entidad sean adoptadas en desarrollo y aplicación de la normatividad y debe ser enviado a la Gerencia de Auditoría Interna de la Gobernación por el representante legal cada trimestre.

## MARCO LEGAL

- Decretos 1737 y 1738 de agosto de 1998 por los cuales se dictan medidas de austeridad, eficiencia y medidas para reducir el gasto público.
- Decreto Nacional 2209 de 1998 que modifica parcialmente los Decretos 1737 y 1738 de agosto de 1998.
- Ley 1437 del 2011 con respecto al funcionamiento eficiente de la administración.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 que modifica el artículo 22 modificando plazos para presentación de informe de Austeridad para ajustarlos a nueva Guía de Contraloría General de la República de quienes podrá ser objeto de seguimiento el informe.
- Directiva Presidencial 046 del 2012 (eficiencia administrativa y lineamientos de política cero papeles 02 de 2015 (buenas prácticas para el ahorro de la energía y el agua)
- Resolución Rectoral 764 de 2022 por la cual se establecen directrices en torno a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la IU. Digital de Antioquia.
- Decreto Departamental 202370002026 del 3 de mayo de 2023, “se expiden los lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución Rectoral Nro. 1575 de 2023, “Por la cual se establecen parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto para la IU. Digital”.

## OBJETIVO

Dar cumplimiento al marco normativo referente a las funciones de la Oficina Asesora de Auditoría Interna, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad en el gasto público en la IU. Digital de Antioquia.

## ALCANCE

Verificación del grado de cumplimiento de las disposiciones y acciones de las normas de austeridad del gasto correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero al 31 de marzo de la vigencia 2025, analizando el informe de austeridad entregado a esta Dependencia por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Para la construcción del presente informe se tomó como documento fuente el Informe de Austeridad en el Gasto del primer trimestre 2025 procedente de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, información solicitada vía correo electrónico, se dejaron enumeradas las tablas tal como fueron relacionadas en el informe allegado, las que no quedan acá reportadas estarán guardadas en los papeles de trabajo del auditor.

### Se analizaron los siguientes conceptos del gasto:

1. Gestión Humana
2. Eventos de capacitaciones
3. Viáticos
4. Servicios Generales: (teléfono fijo, celular, internet, energía, acueducto y alcantarillado) otros gastos: viáticos y gastos de viaje, materiales y suministros, capacitaciones, impresos y publicaciones, relaciones públicas y combustible
5. Contratación de prestación de servicios.
6. Costos y gastos – Área financiera.
7. Gestión ambiental.

### 1. - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A continuación, se describen los principales elementos relacionados con gestión humana y nomina, información suministrada por la Dirección de Recursos Humanos, en este numeral se contemplan aspectos relacionados con la planta de personal, docentes ocasionales y docentes de cátedra

#### 1.1. Personal de planta

Se muestra en el comparativo de la planta de personal vinculado por niveles jerárquicos de la IU Digital de Antioquia durante el primer trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2024:

COMPARATIVO PLANTA				
NIVEL OCUPACIONAL	Marzo 2024		Marzo 2025	
	PROVISTAS	VACANTES	PROVISTAS	VACANTES
Directivo	20	0	19	1
Asesor	2	0	1	1
Profesional	30	1	29	2
Técnico	2	0	2	0
Asistencial	3	0	3	0
<b>TOTALES</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>54</b>	<b>4</b>

Fuente Dirección de Recursos Humanos.

Para el Primer trimestre de 2025, se reporta una planta por cincuenta y cuatro (54) personas, con respecto al primer trimestre del año anterior hay una disminución de tres (03) funcionario en la Planta Administrativa, con corte al 30 de marzo se tiene un total de cuatro (4) vacantes la cual se relaciona en la siguiente

En consecuencia, la planta de personal administrativo actual se compone de 58 empleos distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN PLANTA DE PERSONAL		
NIVEL OCUPACIONAL	CANTIDAD DE EMPLEOS	PESO PORCENTUAL
Directivo	20	34%
Asesor	2	3%
Profesional	31	53%
Técnico	2	3%
Asistencial	3	5%
<b>TOTALES</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente Dirección de Recursos humanos

La planta de personal administrativo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, con corte a 30 de marzo de 2025, refleja una ocupación de cincuenta y cuatro (54) empleos equivalentes al 93% del total de la planta de personal administrativo.

Porcentaje de avance de ejecución planta de personal con corte al 30 de marzo de 2025 es del 93%.

## 1.2. Profesores ocasionales

Para el caso de los docentes ocasionales, se detalla el número de docentes y su dedicación para el primer trimestre 2025, igualmente el comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2024.

DISTRIBUCIÓN DOCENTES OCASIONALES			
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CANTIDAD DE EMPLEOS		DEDICACIÓN
	Marzo 2024	Marzo 2025	
Profesor Ocasional	72	105	Tiempo Completo
TOTAL	72	105	Tiempo Completo

Fuente Dirección de Recursos humanos

Como se puede observar para el primer trimestre de la vigencia 2025 se tiene un total de ciento cinco (105) docentes ocasionales, que representa un aumento de treinta y tres (33) docentes con relación al total de docentes de la vigencia 2024.

### 1.3. Pago de nómina

A continuación, se relaciona los gastos por concepto de nómina para el primer trimestre 2025 y el comparativo entre las vigencias 2024 vs 2025:

Al culminar el primer trimestre de 2025 y en comparación con igual periodo en la vigencia 2024, se reportó una planta global de 608 personas que corresponden a la planta administrativa y docente. Se observa una disminución de tres (3) funcionarios en la planta administrativa, y un incremento en docentes de cátedra de noventa y cinco (95) y de treinta y tres (33) Docentes Ocasionales, lo que representa un porcentaje del 20.56% entre empleados y docentes, debido al crecimiento de los programas ofertados por la institución; de acuerdo con cifras reportadas por la Profesional Especializada de Nómina en el mes de marzo de la presente vigencia:

TABLA 5, GASTO NÓMINA PRIMER TRIMESTRE 2024 vs 2025							
Clase de empleados	Enero de 2024		Enero de 2025		DIFERENCIA V/R PAGADO	% DIFERENCIA V/R PAGADO	DIFERENCIA TOTAL EMPLEADOS
	Total Empleados	valor	Total Empleados	valor			
Funcionarios Administrativos	56	239.185.325	55	290.634.644	51.449.319	22%	-1
Docentes de Cátedra	22	25.037.944	23	33.812.178	8.774.234	35%	1
Docentes Ocasionales	68	141.778.215	102	192.522.062	50.743.847	36%	34
<b>Totales</b>	<b>146</b>	<b>406.001.484</b>	<b>180</b>	<b>516.968.884</b>	<b>110.967.400</b>	<b>27%</b>	<b>34</b>
Clase de empleados	Febrero de 2024		Febrero de 2025		DIFERENCIA V/R PAGADO	% DIFERENCIA V/R PAGADO	DIFERENCIA TOTAL EMPLEADOS
	Total Empleados	valor	Total Empleados	valor			
Funcionarios Administrativos	57	562.605.690	55	584.990.145	22.384.455	4%	-2
Docentes de Cátedra	312	734.943.044	441	825.892.043	90.948.999	12%	129
Docentes Ocasionales	78	382.894.436	106	617.724.713	234.830.277	61%	28
<b>Totales</b>	<b>447</b>	<b>1.680.443.170</b>	<b>602</b>	<b>2.028.606.901</b>	<b>348.163.731</b>	<b>21%</b>	<b>155</b>
Clase de empleados	Marzo de 2024		Marzo de 2025		DIFERENCIA V/R PAGADO	% DIFERENCIA V/R PAGADO	DIFERENCIA TOTAL EMPLEADOS
	Total Empleados	valor	Total Empleados	valor			
Funcionarios Administrativos	57	562.572.131	54	576.894.315	14.322.184	3%	-3
Docentes de Cátedra	354	828.292.205	449	1.148.868.557	320.576.352	39%	95
Docentes Ocasionales	72	394.617.698	105	613.521.136	218.903.438	55%	33
<b>Totales</b>	<b>483</b>	<b>1.785.482.034</b>	<b>608</b>	<b>2.339.284.008</b>	<b>553.801.974</b>	<b>31%</b>	<b>125</b>

Relación nómina por tipo de vinculación, primer trimestre 2025. Fuente Dirección Recursos Humanos, área Nómina.

**NOTA:** Para el reporte del primer trimestre del 2025 se presenta una disminución total de 54 funcionarios que representa una disminución del 5,56% en relación con el primer trimestre del 2024.

Con respecto a la cuenta de “sueldos”, se aprecia un porcentaje del 7% que corresponde en pesos a (\$88.810.074), con relación al primer trimestre del 2025, debido a que, al finalizar la vigencia del 2024, había tres (3) plazas vacantes y al cerrar el mes de marzo del 2025 había una (1) plaza del personal administrativo:

SUELDOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO				
MES	2024	2025	DIFERENCIA	
ENERO	239.185.325	290.634.644	51.449.319	22%
FEBRERO	562.605.690	584.990.145	22.384.455	4%
MARZO	562.572.131	576.894.315	14.322.184	3%
<b>Total</b>	<b>1.364.363.146</b>	<b>1.452.519.104</b>	<b>88.155.958</b>	<b>6%</b>

#### 1.4. Horas extra

A continuación, se detalla la información del número de horas extras pagada por la Institución en el primer trimestre de 2025:

En el primer trimestre de 2025 se registró un incremento del 23% en comparación con el mismo periodo del año 2024. Este crecimiento corresponde al pago adicional por horas laboradas fuera de la jornada

ordinaria, como resultado de los constantes desplazamientos realizados a diversos municipios del departamento de Antioquia.

Estas salidas generaron una mayor carga horaria para el funcionario Sigifredo Sucerquia Torres, lo que implicó un aumento en los recargos asociados al tiempo extra trabajado, para el cumplimiento de actividades propias de la Institución.

HORAS EXTRAS PAGADAS				
C.C. 71376185	Sigifredo Sucerquia Torres			Conductor
MES	2024	2025	DIFERENCIA	Porcentaje
ENERO	0	0	0	0%
FEBRERO	938.651	1.295.281	356.630	28%
MARZO	1.238.508	1.533.286	294.778	19%
<b>Total</b>	<b>2.177.159</b>	<b>2.828.567</b>	<b>651.408</b>	<b>23%</b>

Relación horas extras pagadas en el primer trimestre 2025 vs 2024. Fuente Dir. Recursos Humanos, área Nómina.

Horas Extras							
Año 2024			Año 2025			Comparativo	
Mes	No. de horas	Valor total	Mes	No. de horas	Valor total	Diferencia	Porcentaje
Enero	(HED)	0	Enero	(HED)	0	0	0%
	(HEN)	0		(HEN)	0	0	0%
Febrero	5,0(HED)	913.085	Febrero	59,10(HED)	1.152.011	238.926	21%
	1(HEN)	25.566		5,25(HEN)	143.270	117.704	82%
Marzo	60,40(HED)	1.103.006	Marzo	64,10(HED)	1.249.474	146.468	12%
	5,30(HEN)	135.502		10,40(HEN)	283.812	148.310	52%
<b>TOTAL</b>		<b>2.177.159</b>	<b>TOTAL</b>		<b>2.828.567</b>	<b>651.408</b>	<b>23%</b>

Relación discriminada de horas extras primer trimestre 2025 vs 2024. Fuente Dir. Recursos Humanos, área Nómina.

### 1.5. Vacaciones e informe de periodos de vacaciones pendientes por disfrutar

Teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Recursos Humanos con corte al 30 de marzo de 2025 se hace el reporte de vacaciones del personal, teniendo en cuenta los servidores que ingresaron en la vigencia 2024 y que, cumplirán su primer periodo de vacaciones en la vigencia 2025; estos disfrutaron vacaciones colectivas en diciembre de 2024, asimismo los funcionarios que están al día y cumplirán su periodo de vacaciones durante esta vigencia 2025, y los funcionarios que disfrutaron vacaciones colectivas anticipadas.

En conclusión, de los treinta y ocho (38) funcionarios que disfrutaron vacaciones anticipadas diez (10) ya están al día;

De los cincuenta y cuatro (54) funcionarios que hacen parte del personal administrativo a treinta y nueve (39) se les pago vacaciones anticipadas, catorce (14) están al día y catorce (14) cumplen en esta vigencia del 2025. Por lo tanto, el porcentaje de ejecución respecto a las vacaciones vigencia 2024 es del 51%

A continuación, se detallan los días pendientes por disfrutar de vacaciones por funcionario:

Nombre	Días totales pendientes por disfrutar
CAMILO ALEXANDES HURTADO CASTAÑO	67
JHONATANN DAVID HERNANDEZ LOPEZ	63
JAVIER ALBERTO BARRANCO SILVA	61
ERIKA MAGALY PATIÑO ALVAREZ	47
JORGE ELIECER GONZALEZ PARRA	38
JUAN JOSÉ TORRES RAMÍREZ	35
HELBERT ANDRES OÑATE PINTO	33
LEONARDO FABIO MARULANDA LONDOÑO	31
JORGE ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ	31
JUAN ANDRÉS DÍAZ MAZO	30
CARLOS EDUARDO ORTEGA ZAPATA	29
ÁNGELA SUSANA BOTERO BEDOYA	29
CRISTINA GALLEGO CORREA	25
JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ	23
FABIAN ERLEY ESCUDERO SALGADO	23
JOSÉ DANIEL RODRIGUEZ LÓPEZ	21
MELISSA STEFANY VELÁSQUEZ ACEVEDO	19
LITZA VERONICA CRUZ LONDOÑO	19
DENIS PATRICIA ALZATE DE ORO	19
YESID HERNANDO CASTAÑO DUQUE	18
JHON JAIME TUBERQUIA CARVAJAL	17
CESAR ALEXANDER ZAPATA JIMENEZ	17
ANGELA MARIA PARRA RODRIGUEZ	15
SALIM RADI AVALOS	14
JHONATAN ARROYAVE JARAMILLO	14
ELIANA MILEIDY LÓPEZ ÁLVAREZ	14
CYNTHIA CATALINA PIEDRAHITA	14
SANDRA MILENA MESA FRANCO	13
LUZ OFELIA RIVERA RESTREPO	13
JAIRO HERNANDO TANGARIFE RIOS	12
ANA PAOLA MONTOYA RIOS	12
CLARA PAULA ROLDAN PALACIO	11
BABINTON DARÍO FLÓREZ MORENO	10
MAYA YARITZA HERRERA	9
KAREN LICETH OSPINA TOBÓN	9
DAVID ALEJANDO ALVAREZ JIMENEZ	9
CARLOS MAURICIO VALENCIA HENAO	9
CRISTIAN ANDRÉS ECHEVERRI JARAMILLO	8
SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA	7
LINA MARIA DURAN TEJADA	7
JUAN PABLO ARROYAVE CASTRO	7
HERMES JAIME IVAN GUTIERREZ PIEDRAHITA	7

Nombre	Días totales pendientes por disfrutar
SIGIFREDO SUCERQUIA TORRES	5
YENNY MARCELA RUIZ PUERTA	4
PATRICIA ELENA SOTO MARIN	3
ORLANDO BETANCUR MUÑOZ	3
JACQUELINE CASTAÑO DUQUE	3
ESTEBAN ZAPATA TREJOS	3

Fuente Dirección de Recursos Humanos

### 1.6. Bases de datos de personal administrativo, docente y prestación de servicios

- **Base de datos personal vinculado y profesores:** En el cual se encuentra la base de datos de: funcionarios, profesor ocasional y profesor de cátedra; dicha información correspondiente al primer trimestre de 2025.
- **Base de datos control de contratación 2025:** Con la base de datos de personal de apoyo – contratistas vigentes para el segundo trimestre de 2025. Es importante indicar, que en el cuadro de listado de Contratistas de la IU Digital está la relación por prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

### 1.7. Capacitaciones

Durante el primer trimestre de 2025 se ejecutó un total de doce millones seiscientos siete mil ciento cincuenta y un pesos M/Cte. (12.607.151) del presupuesto asignado para el Plan Institucional de Capacitación 2025. Este monto se asignó a las solicitudes individuales de capacitación que fueron presentadas en su debido tiempo y que cumplían con los requisitos establecidos, las cuales recibieron la aprobación correspondiente del señor Rector de la Institución.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, en el que se ejecutó un presupuesto de un millón trescientos cincuenta mil pesos M/Cte. (\$1.350.000) en capacitaciones, se puede observar un aumento en el número de capacitación solicitadas por los funcionarios en un 90%. En el presupuesto ejecutado para el primer trimestre de 2025. Es importante destacar que esta diferencia puede deberse a factores como los cambios en las necesidades de capacitación de la institución y al fortalecimiento de los procesos relacionados con los ejes misionales de la Institución tales como: Extensión, Internacionalización y Proyección, Docencia, Investigación y Bienestar

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Acumulado Concepto Capacitaciones por funcionario para Primer Trimestre 2024-2025							
Trimestre 1 - 2024			Trimestre 1 - 2025			Comparativo	
Mes	No. capacitaciones	Valor total	Mes	No. capacitaciones	Valor total	Diferencia	Porcentaje
Marzo	3	\$1.350.000	Marzo	6	\$ 12.607.151	\$11.257.151	90 %
<b>TOTAL</b>		\$1.350.000	<b>TOTAL</b>		\$ 12.607.151	\$11.257.151	

### VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE

Viáticos y gastos de transporte			
Enero a Marzo de 2024	Valor total	Enero a Marzo 2025	Valor total
78	\$ 50.381.007	31	\$ 44.800.194
<b>Incremento</b>			39,74%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

De acuerdo con lo expresado en la tabla anterior, se presenta un aumento del 39,74% con respecto al primer trimestre del año anterior; el incremento en el valor de las comisiones de servicio durante el primer trimestre de 2025 se debe a la necesidad de la Institución Universitaria Digital de Antioquia de estrechar vínculos y establecer nuevas alianzas con los recientemente posesionados mandatarios municipales y departamentales, con miras a materializar convenios que permitan ampliar la cobertura educativa y fortalecer la presencia institucional en los territorios. En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y el despliegue de los ejes misionales de la IU Digital de Antioquia, el incremento de salidas de representación institucional obedece principalmente al aporte a los ejes y objetivos misionales, como son:

- Consolidación del modelo educativo de la IU DIGITAL.
- Fortalecimiento del buen vivir y la equidad de los miembros de la comunidad IU DIGITAL.
- Avance articulado de condiciones para la gobernabilidad y gestión en la IU DIGITAL.
- Participación de la IU DIGITAL frente a las dinámicas en los territorios.
- Posicionamiento Institucional

Lo mencionado, obedece principalmente al cumplimiento de la Resolución Rectoral Nro. 202401987 *“Por la cual se establecen disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio de viaje, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de avances y legalizaciones en la Institución Universitaria Digital de Antioquia”*, esta resolución está en consonancia con el Decreto 2023070005126, del 20 de noviembre de 2023, *“ Por el cual se fija las escalas de viáticos y se establecen otras disposiciones para los empleados públicos y trabajadores oficiales del Departamento de Antioquia y sus entidades descentralizadas”*

## 2. SERVICIOS GENERALES

### 2.1. Servicios públicos EPM (energía, acueducto, alcantarillado y aseo)

A continuación, se presenta la información consolidada de los servicios contratados con Empresas Públicas de Medellín – EPM E.S.P., resaltando que la facturación se hace por mes vencido, y que comienzan el día 15 de cada mes, aproximadamente. La disminución del 7% en el valor de las facturas de servicios públicos del 1er trimestre de 2024 vs 1er trimestre de 2025 está relacionada con la disminución del 31% en la cantidad de eventos desarrollados en la edificación y al retorno escalado de los colaboradores en el primer trimestre de 2025. Adicional a esto, desde la Dirección de Servicios Generales, en compañía del componente de Gestión ambiental de la Dirección de Planeación, se han venido tomando medidas para disminuir el consumo de energía eléctrica y acueducto (agua potable).

**EPM - Servicios publicos 2024vs2025 (energía, acueducto y alcantarillado, aseo)**

MES	CONCEPTO	VALOR 2024	TOTAL 2024	VALOR 2025	TOTAL 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ENERO</b>	Energía	\$ 29.675.269,80	\$ 31.502.453	\$ 31.842.300,60	\$ 33.699.783	\$ 2.197.330	7%
	Acueducto y alcantarillado	\$ 1.769.485,08		\$ 1.784.291,06			
	Aseo	\$ 57.698		\$ 73.191			
<b>FEBRERO</b>	Energía	\$ 25.471.182,00	\$ 26.147.506	\$ 19.019.418,28	\$ 19.759.878	-\$ 6.387.628	-24%
	Acueducto y alcantarillado	\$ 618.835,08		\$ 667.309			
	Aseo	\$ 57.489		\$ 73.152			
<b>MARZO</b>	Energía	\$ 33.849.928,20	\$ 35.545.002	\$ 30.913.963,46	\$ 32.865.512	-\$ 2.679.490	-8%
	Acueducto y alcantarillado	\$ 1.631.342,81		\$ 1.871.729			
	Aseo	\$ 63.731		\$ 79.819			
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>			<b>\$ 93.194.961</b>		<b>\$ 86.325.173</b>	<b>-\$ 6.869.788</b>	<b>-7%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

### 2.2. Telefonía celular

A continuación, se relacionan los gastos por concepto de telefonía móvil, servicio que se tiene contratado con la empresa Tigo Une Comunicaciones. Lo anterior, en virtud del contrato signado con número IUD2019034 y que cuenta con un periodo a facturar del 24 de cada mes al día 24 del mes siguiente.

Para el 1er trimestre de 2025 se evidencia un aumento respecto al 1er trimestre de 2024, en donde el valor pagado por cada una de las veintitrés (23) líneas activas a la fecha era de \$1.725.145 y en el mismo trimestre de 2025 se ha pagado mensualmente \$1.863.071 incluido IVA, mostrando una variación del 8%. Es preciso destacar que en el año 2024 cada cargo fijo por línea correspondía a \$75.000, mientras que para 2025 el valor a pagar por cada una de las líneas es de \$81.000, valor en el cual se incluye el consumo de datos, consumo de voz y el impuesto al consumo de voz. A través de las líneas celulares descritas se busca satisfacer la demanda de los servicios institucionales, incluida la atención a la población estudiantil.

COMPARATIVO 1ER TRIMESTRE 2024 - 1ER TRIMESTRE 2025				
	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ENERO</b>	\$ 1.725.145	\$ 1.863.071	\$ 137.926	8,00%
<b>FEBRERO</b>	\$ 1.725.145	\$ 1.863.071	\$ 137.926	8,00%
<b>MARZO</b>	\$ 1.725.145	\$ 1.863.071	\$ 137.926	8,00%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 5.175.435</b>	<b>\$ 5.589.213</b>	<b>\$ 413.778</b>	<b>8,00%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

### 2.3. Líneas telefónicas IP

La Institución Universitaria Digital de Antioquia, para el primer trimestre de 2025, mantiene operativas 30 líneas telefónicas de última generación bajo la tecnología Voz IP, esenciales para la atención y comunicación con el público. Estas líneas, gestionadas por un equipo de personal vinculado y contratistas, tienen la responsabilidad de ofrecer un servicio eficiente y ágil, garantizando una atención continua y de calidad.

Los servicios de Telefonía IP para el primer trimestre del año 2025 se encuentran respaldados por las actas de ejecución 17 y 23 bajo el convenio marco IUD2019051 suscrito entre la IU digital de Antioquia y UNE EPM Telecomunicaciones por un monto de dieciocho millones setenta y nueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos (\$18.079.354) y siete millones trescientos diez mil cincuenta pesos (\$7.310.050) respectivamente.

Estos acuerdos fueron administrados de la siguiente forma:

- Acta de ejecución No. 17 se vencieron los términos el 25 de enero de 2025.
- Acta de ejecución No. 23 se da inicio de ejecución el 26 de enero de 2025 hasta el 25 de junio de 2025.

A continuación, se presenta la variación telefónica en el primer trimestre del año 2024 y 2025, así

Tabla 23. Relación Líneas Telefónicas		
	2024	2025
<b>Enero</b>	30	30
<b>Febrero</b>	30	30
<b>Marzo</b>	30	30

Fuente: Dirección de Tecnología

### 2.4. Otros gastos: materiales y suministros, impresos y publicaciones, transporte, vigilancia.

#### 2.4.1. Combustible

A continuación, se relacionan los valores facturados correspondientes al primer trimestre de las vigencias 2024 vs primer trimestre de 2025, por concepto de gasolina extra para el vehículo institucional, marca Mitsubishi, línea Outlander, de placas FPZ527 y gasolina tipo corriente para el vehículo Chevrolet Grand

Vitara ONL605, mismo que se recibió en calidad de comodato con la Gobernación de Antioquia en el mes de abril de 2024.

Es importante destacar que el incremento de este concepto se ve afectado, ya que en el mes enero de 2025 se presentó consumo de combustible para aprovisionar los vehículos que prestan servicios a la entidad, mientras que en enero de 2024 no se presentó dicho consumo. También guarda estrecha relación la diferencia del precio promedio de la gasolina extra, comparando los trimestres del presente informe, la cual, en el 1er trimestre de 2024 estaba aproximadamente en \$20.567 por galón, y en el 1er trimestre de 2025 en \$20.940 por galón, siendo esto, un incremento del 2% aproximadamente.

COMPARATIVO CONSUMO COMBUSTIBLE 1ER TRIMESTRE 2024 - 1ER TRIMESTRE 2025				
MES	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 0	\$ 620.396	\$ 620.396	100%
FEBRERO	\$ 950.119	\$ 1.136.881	\$ 186.762	20%
MARZO	\$ 600.140	\$ 1.126.933	\$ 526.793	88%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 1.550.259</b>	<b>\$ 2.884.210</b>	<b>\$ 1.333.951</b>	<b>86%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

#### 2.4.2. Transporte terrestre de pasajeros

Por concepto de transporte terrestre de pasajeros tipo taxi, se relaciona la comparación del 1er trimestre del periodo 2024 vs el 1er trimestre del 2025. En este se refleja un incremento del 14,65%, correspondiente a la visita de delegaciones de Instituciones nacionales e internacionales, a las cuales, en pro del cumplimiento de las funciones misionales, se les brinda acompañamiento a distintos lugares. De la misma forma, el crecimiento institucional en cuanto a número de programas, estudiantes, eventos y alianzas estratégicas suscritas demanda mayores desplazamientos, lo que ha obligado a asistir a dichas actividades en representación de la Institución, y para lo cual se requiere trasladar al personal, dando cumplimiento con ello al contrato IUD20250326, cuyo objeto es "Servicio de transporte terrestre automotor tipo taxi con el objetivo de promover el desarrollo de las funciones misionales de la IU. Digital."

El aumento de la tarifa de taxis para el 2025, en relación con el 2024, está regida por la Resolución Número 202550006374 del 06 de febrero de 2025, "Por medio de la cual se actualizan las tarifas para el transporte público terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi para las modalidades Básico, Eléctrico y Lujo para el año 2025, que operarán en la jurisdicción del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín".

COMPARATIVO MISMO PERIODO 2024 - 2025				
MES	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
FEBRERO	\$ 1.507.774	\$ 1.694.715	\$ 186.941	12,40%
MARZO	\$ 830.330	\$ 985.911	\$ 155.581	18,74%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 2.338.104</b>	<b>\$ 2.680.626</b>	<b>\$ 342.522</b>	<b>14,65%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

### 2.4.3. Servicios de vigilancia

Para el primer trimestre de la vigencia 2025, se contó con la prórroga de sesenta (60) días del contrato número IUD2024272, suscrito con la ESU (Empresa de Seguridad Urbana), a través de la cual se garantizó la prestación del servicio para los meses de enero y febrero. Asimismo, iniciamos un nuevo proceso contractual con el siguiente objeto: “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada a la IU. Digital de Antioquia en la sede nodo territorial valle de Aburrá”, del cual se desprende el Contrato Nro. IUD20250385, suscrito con la ESO (EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.), por un valor de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M.L. (\$413.612.821). El plazo de ejecución del contrato bajo análisis será de diez (10) meses, computados desde el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

En lo que se refiere al 1er trimestre de 2024 vs 1er trimestre de 2025, presentan un incremento del 4,82%, que hace relación a los incrementos de ley establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de acuerdo con lo preceptuado por la Circular Externa 20251300000015.

MES	CONCEPTO	2024	TOTAL 2024	CONCEPTO	2025	TOTAL 2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	Honorarios	\$ 2.108.477	\$ 37.545.234	Honorarios	\$ 1.945.318	\$ 40.851.691	\$ 3.306.457	8,81%
	Recursos en admón delegada	\$ 35.436.757		Recursos en admón delegada	\$ 38.906.373			
FEBRERO	Honorarios	\$ 2.108.476	\$ 38.098.573	Honorarios *	\$ 1.827.711	\$ 38.381.936	\$ 283.363	0,74%
	Recursos en admón delegada	\$ 35.990.097		Recursos en admón delegada	\$ 36.554.225			
MARZO	Honorarios	\$ 2.141.411	\$ 37.744.575	Honorarios *	\$ 1.886.515	\$ 39.616.814	\$ 1.872.239	4,96%
	Recursos en admón delegada	\$ 35.603.164		Recursos en admón delegada	\$ 37.730.299			
TOTAL TRIMESTRE			\$ 113.388.382		\$ 118.850.441	\$ 118.850.441	\$ 5.462.059	4,82%

Fuente: Dirección de Servicios Generales

### 2.4.4. Servicios de cafetería y aseo

En el comparativo del 1er trimestre de 2024 vs el 1er trimestre de 2025 se evidencia una variación del -1% que se deriva de la falta de algunas personas del equipo de aseo por citas médicas o incapacidades que no fueron cubiertas por la empresa contratista con personal supernumerario en el debido momento, esto genera los respectivos descuentos en la facturación mensual.

Dicho descuento se refleja en la facturación, junto a esto la variación del salario mínimo del año 2024 que estaba en \$1.300.000 + auxilio de transporte \$162.000 y el del año 2025 que está en \$1.423.500 + auxilio de transporte \$200.000, reflejando una variación del 9.5%.

Es pertinente aclarar que, al ser un contrato derivado de un Acuerdo Marco de Precios, se encuentra sujeto a los valores relacionados directamente en dicho acuerdo, aunque la cantidad de personal es la misma (nueve operarios).

COMPARATIVO 1er TRIMESTRE DE 2024 Y 1er TRIMESTRE DE 2025				
	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 24.898.202	\$ 25.659.791	\$ 761.589	3%
FEBRERO	\$ 26.362.802	\$ 25.659.791	-\$ 703.011	-3%
MARZO	\$ 26.362.803	\$ 25.659.791	-\$ 703.012	-3%
<b>TOTAL TRIM 1</b>	<b>\$ 77.623.807</b>	<b>\$ 76.979.373</b>	<b>-\$ 644.434</b>	<b>-1%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales

#### 2.4.5. Suministro de insumos para cafetería y aseo

En lo que concierne al suministro de insumos de aseo y cafetería, en el comparativo entre el 1er trimestre de 2024 y 1er trimestre de 2025, se ve una marcada diferencia con aumento del 149% en esta última vigencia, lo anterior por cuanto se hace una gran provisión de suministros como reserva por acontecimientos extraordinarios que se puedan suscitar, así como la compra de productos por una única vez, de acuerdo con la necesidad, como lo son: carros de aseo, carros de servicio y carros limpia traperas, elementos de menaje, entre otros. Estos implementos luego de la compra son propiedad de la Institución. A su vez, es de recalcar la mejora en la calidad de los artículos adquiridos en dicho periodo respecto a anteriores dotaciones.

COMPARATIVO 1er TRIMESTRE DE 2024 Y 2025				
MES	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 2.367.129	\$ 4.427.853	\$ 2.060.724	87%
FEBRERO	\$ 1.843.236	\$ 5.429.052	\$ 3.585.816	195%
MARZO	\$ 1.738.581	\$ 4.928.453	\$ 3.189.872	183%
<b>TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>\$ 5.948.946</b>	<b>\$ 14.785.358</b>	<b>\$ 8.836.412</b>	<b>149%</b>

Fuente: Dirección de Servicios Generales.

Realizando un comparativo entre el 1er trimestre de 2024 y el 1er trimestre de 2025, se percibe un incremento del 3% en el comparativo de los 2 periodos, esto debido a cambios en la calidad y en el volumen de los insumos de aseo y cafetería; al aumento del 9.5% en el salario mínimo, que genera variaciones en el contrato respecto a personal de aseo y seguridad; sumado a lo anterior, el incremento en tarifas de servicios públicos (acueducto), telefonía, consumo de combustible, servicio de transporte terrestre tipo taxi, nuevo contrato de servicio de vigilancia. Las anteriores novedades impactan directamente la variación de los valores de estos periodos.

### 3. CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2025		PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2024	
<b>Enero</b>	\$ 7.012.769.987	<b>Enero</b>	\$ 3.610.023.938
<b>Febrero</b>	\$ 4.530.617.526	<b>Febrero</b>	\$ 2.327.453.913
<b>Marzo</b>	\$ 2.517.417.935	<b>Marzo</b>	\$ 173.384.036
<b>Total</b>	<b>\$ 14.060.805.448</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 6.110.861.887</b>

El primer trimestre de 2025 evidencia un notable aumento en la inversión en contratos de prestación de servicios en comparación con el mismo periodo de 2024, con un incremento de \$7.949.943.561. Este crecimiento exponencial denota un avance significativo en la actividad de contratación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Particularmente, los meses de enero y febrero de 2025 destacan por presentar cifras considerablemente más altas que las del mismo periodo del año anterior. Este aumento se relaciona con varios factores:

- Un incremento en las necesidades operativas de la institución.
- La expansión de proyectos o programas alineados con sus objetivos estratégicos.
- La celebración de un contrato interadministrativo entre el Departamento de Antioquia -Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional y la Institución Universitaria Digital de Antioquia, por valor de \$5.002.296.554. Este contrato ha permitido la suscripción de una cantidad significativa de contratos, con el objetivo de atender las necesidades derivadas del mismo.
- Finalmente, el 100% de ejecución al cierre de marzo indica un manejo eficiente del presupuesto asignado para estos contratos, logrando cumplir con los compromisos previstos.

### 4. DIRECCIÓN FINANCIERA

Las cifras representadas corresponden al informe para el primer trimestre de 2025 respecto a las cifras causadas desde enero a marzo 31 del 2025; se hace un detalle de la cuenta de gastos generales, que es el rubro más representativo de los gastos.

Concepto	Primer Trimestre Año 2025	Primer Trimestre Año 2023	Variación	% Variación
Vigilancia y seguridad	1.808.422	0	1.808.422	100,00%
Materiales y suministros	0	1.324.074	-1.324.074	-100,00%
Mantenimiento	5.296.052	10.763.791	-5.467.739	-50,80%
Servicios públicos	260.277.481	273.401.395	-13.123.914	-4,80%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	21.503.000	52.952.520	-31.449.520	-59,39%
Comunicaciones y transporte	93.894.109	12.029.271	81.864.838	680,55%
Combustibles y lubricantes	0	200.000	-200.000	-100,00%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	0	54.529.500	-54.529.500	-100,00%
Relaciones públicas	522.124.627	1.027.333.358	-505.208.731	-49,18%
Contratos de aprendizaje	3.392.675	0	3.392.675	100,00%
Gastos legales	0	69.416	-69.416	-100,00%
Honorarios	1.931.083.222	1.389.751.187	541.332.035	38,95%
Otros gastos generales	37.152.100	18.730.000	18.422.100	98,36%
Contratos de administración	2.269.318	3.099.996	-830.678	-26,80%
<b>Total</b>	<b>2.878.801.006</b>	<b>2.844.184.508</b>	<b>34.616.498</b>	<b>1,22%</b>

Los gastos por concepto de vigilancia y seguridad aumentaron, debido al desarrollo de las actividades propias de la sede y acorde con las necesidades institucionales.

Los gastos por concepto de materiales y suministros disminuyeron debido a que en el periodo reportado no se han comprado elementos para los mantenimientos de la sede IU Digital de Antioquia en Centro Cívico Plaza de la Libertad, P.H.

Los gastos por concepto de mantenimiento disminuyen debido al desarrollo normal del nuevo edificio y la estabilización de la obra, así como por las gestiones de mantenimiento periódico que garantizan el buen funcionamiento de la Institución y deriva en la prestación del servicio en buenas condiciones.

Los gastos por concepto de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones disminuyeron, porque a la fecha de corte no se han realizados todos los aportes de la IU Digital a diferentes entes, organizaciones, o redes, a las cuales la Institución está afiliada.

Los gastos por concepto de contratos de aprendizaje corresponden a los estudiantes que hacen sus prácticas y monitorias en la institución, el cual, aumentó en el primer trimestre del presente año debido al ingreso de estudiantes que van a realizar prácticas y monitorias en la presente vigencia.

Los gastos por concepto de gastos legales se disminuyeron debido a que, a la fecha no se ha cancelado la actualización de RUP en cámara de comercio y los demás gastos legales.

Los gastos por concepto de contratos de administración contabilizan la administración que se paga por la sede IU Digital de Antioquia en Centro Cívico Plaza de la Libertad, P.H. dichos pagos son por administración de propiedad horizontal, aumento por el cambio de año, donde se refleja el aumento del IPC.

#### **Notas generales:**

Los incrementos presentados en el informe son generados por el cambio de año gravable, aumento del IPC y del salario mínimo legal mensual -SMLMV.

El incremento del gasto general de una vigencia a otra (2024-2025) es del 1,22%, ello obedece a varios factores: los indicado en el numeral anterior (IPC, SMLMV), el crecimiento de las actividades y procesos de la IU-DIGITAL relacionada con las actividades académicas y administrativas, la institución tiene un crecimiento en ingresos, generado por el incremento en el número de estudiantes y así mismo es la relación y causalidad con el gasto.

Los honorarios incluyen, entre otros, los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento en todos los procesos que realice la IU. Digital de Antioquia; los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento en las distintas áreas de la entidad: académica, jurídica, planeación, financiera, gestión humana, bienestar, investigación académica y plataformas tecnológicas; los servicios profesionales como web máster de los portales y servidores web de la IU Digital, presentan aumento para el cabal desarrollo de las actividades institucionales.

Es importante indicar que los costos y gastos reportados, corresponden a aquellos conceptos efectivamente facturados y pagados, por lo tanto, al comparar la contratación o los compromisos presupuestales en general, se podrían presentar diferencias entre en el dato entre lo comprometido y lo efectivamente causado y pagado.

## **5. GESTIÓN AMBIENTAL Y SG-SST**

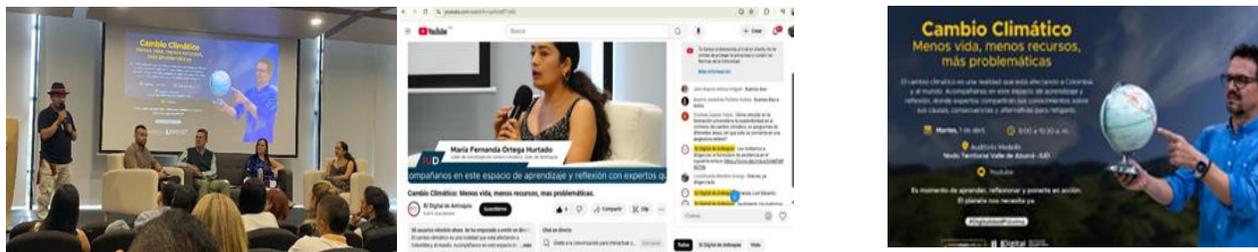
### **5.1. Gestión ambiental**

La IU. Digital ha orientado sus esfuerzos al fortalecimiento y la optimización de su desempeño ambiental, reafirmando su compromiso con el cuidado del entorno y la sostenibilidad. En este marco, desde el proceso de Gestión Ambiental se implementaron diversas acciones enfocadas en la reducción del consumo de recursos, la mitigación de impactos negativos, el cumplimiento de la normatividad vigente y la consolidación de una cultura ambiental entre los diferentes grupos de valor. A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año 2025, enmarcadas en el Plan de Acción ambiental anual:

**Capacitaciones para el fortalecimiento institucional en gestión ambiental:** La Dirección de Planeación llevó a cabo procesos de sensibilización y formación dirigidos a los colaboradores de la Institución, con el propósito de fortalecer los conocimientos en torno a aspectos clave del proceso de Gestión Ambiental. Estas jornadas buscaban promover una comprensión integral de la Política Institucional de Gestión Ambiental, así como de las políticas de Cero Papel y Eficiencia Energética, dando a conocer sus objetivos generales y principales lineamientos.



**Conversatorio: “Cambio climático: menos vida, menos recursos, más problemáticas”:** En el marco del compromiso institucional con la sostenibilidad y la educación ambiental, se llevó a cabo el conversatorio “Cambio Climático: Menos vida, menos recursos, más problemáticas”, un espacio académico que contó con la participación de expertos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la Gobernación de Antioquia y la Institución Universitaria Digital de Antioquia.



**Generación de compost a partir del aprovechamiento de residuos orgánicos:** La gestión adecuada de los residuos orgánicos representa un pilar fundamental en las estrategias de sostenibilidad ambiental de las instituciones de educación superior. En este sentido, la Institución Universitaria Digital de Antioquia ha

implementado un sistema de compostaje que transforma los residuos orgánicos generados en sus espacios en un insumo valioso para el suelo, conocido como compost.



**Conmemoración del Día de los Bosques, Día Mundial del Agua y la Hora del Planeta:** Con motivo del Día Internacional de los Bosques, el Día Mundial del Agua y la Hora del Planeta, el equipo de Gestión Ambiental de la IU. Digital desarrolló una jornada de sensibilización dirigida a toda la comunidad educativa, con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles.

**Adecuación de espacio para almacenamiento de residuos especiales:** Se llevó a cabo la instalación de estantería en un área designada para este fin. Con esto, se buscaba mantener los residuos bajo condiciones técnicas seguras, de acuerdo con los lineamientos normativos aplicables, y facilitar su posterior entrega a gestores autorizados, asegurando una disposición ambientalmente responsable y evitando impactos negativos por el manejo inadecuado de los mismos.

**Estrategias de sensibilización: “Ecotips” y “No seas como”:** Con el fin de generar conciencia ambiental entre los grupos de valor de la Institución, se diseñaron y comenzaron a divulgar dos tipos campañas de sensibilización ambiental de manera periódica a través de los principales medios de comunicación institucionales, como lo son: correos electrónicos, comunidades de WhatsApp y en pantallas informativas institucionales.

**Recolección y aprovechamiento de ecobotellas:** Durante 2025 se dio continuidad a la campaña de recolección de ecobotellas, una iniciativa iniciada en 2023, orientada a disminuir el volumen de residuos plásticos enviados a disposición final.

**Identificación de grupos sensibles frente a la calidad del aire:** Atendiendo a los fenómenos de contaminación atmosférica en el Valle de Aburrá, y comprendiendo la responsabilidad institucional con la salud y el bienestar de sus colaboradores, desde el proceso de Gestión Ambiental se realizó una caracterización de los grupos sensibles frente a eventos de mala calidad del aire.

**Inspección de nidos y aves en la fachada del Nodo Territorial Valle de Aburrá:** Como parte del seguimiento ambiental, se realizó una nueva inspección en la fachada del Nodo Territorial Valle de Aburrá de la IU. Digital, con el fin de contabilizar las poblaciones de nidos y aves, analizar su comportamiento en el tiempo e identificar posibles impactos sobre la infraestructura.



### Indicadores de gestión ambiental

Para este informe, se presenta una comparación entre los indicadores correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2025 y el mismo periodo del año 2024, permitiendo así identificar avances, retrocesos o tendencias en el uso de los recursos y en la gestión de residuos.

#### Consumo de agua potable

CONSUMO DE AGUA (m3)	
Trimestre 1 - 2024	329
Trimestre 1 - 2025	343
<b>% Diferencia</b>	
4,26% (Aumentó)	

Durante el primer trimestre de 2025, se registró un aumento del 4,26 % en el consumo de agua potable en comparación con el mismo periodo del año 2024. Este incremento, aunque moderado, se relaciona con varios factores, entre ellos el mayor uso de instalaciones físicas y la realización de actividades. Adicionalmente, durante este periodo se presentaron contingencias en algunas baterías sanitarias que ocasionaron pérdidas de agua, y también, se ejecutó el lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, actividades que también incidieron en el comportamiento de este indicador.

#### Consumo de energía eléctrica

CONSUMO DE ENERGÍA (kWh)	
Trimestre 1 - 2024	122760
Trimestre 1 - 2025	114180
<b>% Diferencia</b>	
- 6,98% (Disminuyó)	

Durante el primer trimestre de 2025, el consumo de energía eléctrica presentó una disminución del 6,98 % en comparación con el mismo periodo del año 2024. Esta reducción evidencia el impacto positivo de las medidas adoptadas por la Institución para fomentar el uso eficiente de la energía. Entre estas acciones se destaca el acatamiento por parte de los colaboradores a las campañas institucionales enfocadas en el apagado correcto de los equipos de cómputo, la desconexión de cargadores sin utilizar, así como, la implementación de políticas de apagado automático y suspensión programada de computadores.

De igual manera, ha contribuido de forma significativa la programación eficiente de la iluminación mediante el sistema de gestión de edificios (Building Management System – BMS), el uso racional de los sistemas de climatización, y los esfuerzos continuos de concientización impulsados por diferentes campañas y estrategias educativas.

Esta disminución en el consumo representa un avance en términos de sostenibilidad ambiental y se traduce en una reducción directa de costos operativos, aportando a la austeridad en el gasto de la Institución.

### Generación de residuos sólidos

#### Residuos no aprovechables

RESIDUOS NO APROVECHABLES (KG)	
Trimestre 1 - 2024	1042,65
Trimestre 1 - 2025	902,98
<b>% Diferencia</b>	
- 13,4% (Disminuyó)	

Durante el primer trimestre de 2025, se evidenció una reducción del 13,4 % en la generación de residuos no aprovechables con respecto al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento positivo refleja una mejora en los hábitos de separación en la fuente y una mayor consciencia por parte de los diferentes grupos de valor de la Institución que hacen uso de los diferentes espacios del Nodo Territorial Valle de Aburrá.

Es importante destacar que, tanto los residuos aprovechables como los no aprovechables son entregados al personal de la copropiedad para su correcta gestión, en el marco de los servicios contratados a través del cobro por la administración a la copropiedad Plaza de la Libertad. Este modelo incluye la recolección, transporte y posterior entrega a gestores autorizados, lo cual vela por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y prevenir que se deriven impactos ambientales por su inadecuado manejo. Adicionalmente, este cobro le ha permitido a la Institución optimizar sus recursos, ya que, al ser clasificada como pequeña generadora en la facturación del servicio público de aseo, los costos asociados al manejo de residuos disminuyen significativamente. En consecuencia, genera un impacto positivo a la austeridad en el gasto de la IU. Digital.

## Residuos aprovechables

RESIDUOS APROVECHABLES (KG)	
Trimestre 1 - 2024	217,6
Trimestre 1 - 2025	283,71
% Diferencia	
30,4% (Aumentó)	

Durante el primer trimestre de 2025, se presentó un aumento del 30,3 % en la cantidad de residuos aprovechables recolectados en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior. Este resultado refleja un avance positivo en los procesos de separación en la fuente y una mayor apropiación de las prácticas de gestión integral de residuos por parte de la comunidad universitaria.

Este comportamiento también es producto de la constante promoción de estrategias de educación ambiental, como capacitaciones y campañas informativas que han contribuido significativamente al fortalecimiento de una cultura ambiental dentro de la Institución.

En lo que respecta al presente informe, se establece que el porcentaje de avance en tiempo del Plan Institucional de Gestión Ambiental, con vigencia hasta el año 2026, corresponde al 56,25%. En lo que respecta al avance presupuestal de la vigencia, este se ubica en un 27%, evidenciando el estado actual de ejecución financiera en relación con lo programado para el presente año.

### 5.2. Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo

La implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con el respaldo de cuatro (4) comités, entre los que se incluyen el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral. En el primer trimestre de 2025, se llevó a cabo de manera exitosa el proceso de convocatoria, elección y conformación de dichos comités, asegurando la participación de los trabajadores.

Dentro del Plan de Trabajo establecido con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Colmena para la vigencia de este año 2025, se ha programado un total de 67 actividades de acompañamiento por parte de profesionales especializados en áreas como psicología, fonoaudiología, emergencias, fisioterapeuta, entre otras. De estas actividades programadas, se han ejecutado seis (6) hasta la fecha.

Acompañamiento de la ARL Colmena	
Especialidad	Número de Actividades
Asesoría en la implementación del SGSST	6
Inspecciones de Seguridad	4
SVE Conservación de La voz	5
Riesgo Eléctrico y Mecánico	2
Programa de riesgo público	2
Teletrabajo	2
Gestión contratistas	2
SVE de Prevención del Riesgo Biomecánico	5

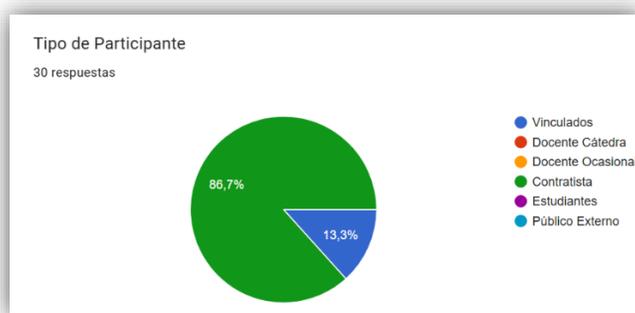
Acompañamiento de la ARL Colmena	
Especialidad	Número de Actividades
Asesoría en intervención en Riesgo Psicosocial	6
Chequeos Ejecutivos	6
Semana de La salud física y mental	2
Campaña- SST	1
Emergencias	4
Gestión del conocimiento: Lideres en prevención, emergencias, otras capacitaciones.	20
<b>Total</b>	<b>67</b>

Fuente: Elaboración propia SG-SST

**Asesoría y acompañamiento ceremonia de graduación marzo 2025:** El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) proporcionó apoyo en la organización de medidas de seguridad industrial, señalización y planes de emergencia para garantizar la cobertura segura del evento de ceremonia de grados, que se llevó a cabo los días 5 y 6 de marzo de 2025, que contó con la asistencia de más de 985 personas

**Inspección y acompañamiento a nodos:** En cumplimiento del cronograma de visitas a nodos proyectado desde el año 2024, el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia llevó a cabo una visita al Nodo del Municipio de Hispania y Arboletes, con el objetivo de verificar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y evaluar el cumplimiento de los estándares establecidos por la institución.

**Capacitación integral – SG\_SST, SGA, gestión estadística:** En articulación con el Sistema de Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, y Gestión Estadística, se llevó a cabo una capacitación integral que abordó los diferentes temas y componentes de cada uno de estos sistemas, con el objetivo de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal.



Fuente. Dirección de Recursos Humanos.

**Preparación de la semana de la salud física:** Desde el SG-SST, se ha brindado apoyo en la organización de la semana de la física que se desarrollará en articulación con Bienestar institucional y laboral, entre el 21, 22 Y 23 de abril de 2025. Ver cronograma.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uj3wosyo5OPj9N1iBlZzQknDWhKBuEkD/edit?usp=sharing&oui d=104090719382581668202&rtpof=true&sd=true>

En comparativo con el primer trimestre del 2024, se concluye que se conserva la dinámica de aprovechamiento y uso eficiente de los recursos propios y externos que se pueden disponer a través de los convenios y relaciones establecidas con la A.R.L Colmena. y el corredor de seguros “Piensa Seguro”.

A la fecha, el Sistema de Gestión ha mostrado avances significativos en la ejecución de sus componentes clave, permitiendo una mayor consolidación de las acciones previstas para el presente año. Dentro de lo desarrollado hasta el momento, se destacan actividades como la implementación del plan de trabajo anual, la realización de los exámenes médicos de ingreso y la conformación de los comités de apoyo al sistema, entre otras gestiones relevantes.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema, avanzando de manera progresiva en el cumplimiento de los estándares mínimos y en la mejora continua de las condiciones laborales.

## 6. PLAN DE AUSTERIDAD

En el mes de agosto de 2022 se publicó la Resolución Rectoral 553 del 22 de julio de 2021, *“Por la cual se establecen parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto para la Institución Universitaria Digital de Antioquia”*, en dicha resolución se definen los lineamientos y políticas relacionadas con la racionalización y austeridad en el gasto de los recursos públicos para la Institución, ello con el propósito de garantizar el uso eficiente de los recursos institucionales, bajo los principios de economía, celeridad, eficiencia y eficacia.

Siguiendo los lineamientos definidos en el Acuerdo Marco de Relacionamiento del Conglomerado Público Gobernación de Antioquia, del cual la IU.Digital de Antioquia hace parte y acogiendo las recomendaciones de la Oficina Asesora de Auditoría Interna; se expidió la Resolución Rectoral 1575 de 2023, *“Por la cual se adiciona la Resolución Rectoral No. 553 de 2021, «Por la cual se establecen parámetros sobre austeridad y eficiencia en el gasto para la Institución Universitaria Digital de Antioquia»*; con la Resolución 1575/2023, no solo se contemplarán elementos normativos y administrativos de orden nacional y departamental, si no que se tendrán en cuenta los lineamientos y políticas emanados por la Gobernación de Antioquia y el Conglomerado Público, ello con el fin de prever situaciones futuras, dirimir diferencias conceptuales, llenar vacíos o generar valor, a nuestros planes y políticas en términos de austeridad y transparencia en el gasto, sostenibilidad ambiental, manejo de los recursos públicos, entre otros; para el presente informe se aplican y consideran los lineamientos establecidos y definidos en dicha Resolución 1575/2023 y lo recomendado por el Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia.

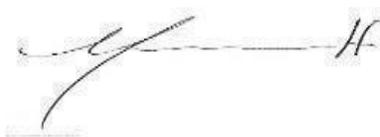
## RECOMENDACIONES Y MEJORA CONTINUA CON ALCANCE PREVENTIVO

- Continuar en la generación de políticas internas en materia de austeridad, para que la Entidad se oriente a generar una cultura de ahorro al interior de las diferentes dependencias de la IU. Digital.
- Continuar utilizando los canales de comunicación existentes en la Entidad como correo electrónico, carteleras y periódicos digitales; para la divulgación de estrategias de comunicación enfocadas al uso racional de los servicios públicos.
- Se recomienda a los distintos líderes del proceso responsables de los rubros de gasto de funcionamiento hacerle seguimiento de manera permanente y control a los mismos.
- Se recomienda continuar con el manejo adecuado reportado en la contratación en la entidad y según normatividad vigente, realizando capacitación en temas de supervisión y control para que se respete los lineamientos normativos y de Austeridad en el Gasto Público

## CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN

Desde la Alta Dirección se siguen fortaleciendo las medidas y estrategias para dar cumplimiento a la austeridad del gasto y eficiencia administrativa, así como la conservación del medio ambiente.

Tras una verificación detallada, no se han evidenciado situaciones que puedan comprometer a la Institución Universitaria Digital de Antioquia en posibles desviaciones durante el período analizado. Las erogaciones realizadas se ejecutan dentro del marco de la planeación presupuestal para la vigencia fiscal 2025 y se ajustan a las directrices de austeridad establecidas.



**CARLOS MAURICIO VALENCIA HENAO**  
Jefe Oficina Asesora de Auditoría Interna  
Institución Universitaria Digital de Antioquia